

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16
TELEGRAMAS: HORA - PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

NÚMERO SUJETO : 5 céntos
ID. ATRASADO : 10

CAMPAÑA MINISTERIAL

Hablando con Urzáiz

Si siguiendo nuestra información por los ministerios, hemos acudido ayer tarde a la Hacienda, con objeto de ver si podíamos obtener del Sr. Urzáiz algunas declaraciones de interés para el público.

El Sr. Urzáiz, que trabaja tan asiduamente como el más laborioso y modesto de sus subordinados, hallábase en su despacho cuando fuimos a molestarle, y en el acto nos recibió con su acostumbrada amabilidad.

No gusta el actual ministro de Hacienda de redactar programas llamativos ni retóricos; antes al contrario, prefiere entenderse con el país desde las páginas de la Gaceta, a las cuales, según nos ha dicho el Sr. Urzáiz, piensa llevar, durante el descanso parlamentario, el producto de sus estudios y meditaciones.

Nada puedo anticipar todavía—tuvo a bien decirnos el ministro—acercas de los decretos que ha de publicar muy pronto, quizá antes de un mes, el periódico oficial.

El problema de la reorganización de los servicios trae muy atareados estos días a todos los ministros. No hay uno que descanse, estudiando la labor de su respectivo departamento ó de la nación... Pero yo nada puedo anticipar sobre esto en lo que de mí depende, porque aun seguimos meditando y estudiando.

También, como algún compañero de Gabinete ha dicho a ustedes, desdeñó el camino de las fantasías y de los éxitos de rellumbrón, y prefirió la obra práctica, por modesta que sea, en consonancia con las realidades de la vida nacional.

Yo tampoco abandono Madrid este verano, porque creo que por encima de nuestra comodidad se hallan los intereses del país, cuya defensa nos ha sido encomendada dentro de la gobernación del Estado.

Tiendo ante todo a la reforma de aquellas leyes cuyo cumplimiento es causa en muchas ocasiones de lo que se tiene por errores nuestros. Para que desaparezcan esos errores, creo necesario reformar el origen de ellos, y en lo que atañe a mi departamento, he de hacerlo, bien por decretos, que, como he dicho, llevaré a la Gaceta, ya sometiendo al Parlamento la deliberación de ciertos asuntos.

No hay duda de que la organización administrativa es bastante defectuosa é ineficaz. A corregirla, en cuanto sea posible, dedicaré la mayor parte de mis esfuerzos, contando siempre con la valiosa cooperación de mis compañeros de Gabinete.

Libre ahora de las tareas parlamentarias, me consagro por entero a continuar la labor emprendida hasta que llegue el día de la reapertura de las Cortes, y poder entonces someter a su aprobación algunos proyectos que juzgo de interés, y de los cuales no me es dable ahora poder indicar nada.

Más adelante, cuando ya tenga resueltos algunos problemas a cuyo estudio me dedico, podré comunicar a la Prensa lo que deba conocer el país.

Entretanto, perdónenme ustedes este silencio, que no es reserva sino el cumplimiento de un deber al que creo están obligados todos los ministros de Hacienda, y que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la delicadeza de los asuntos de este departamento.

(Del Heraldo de Madrid).

LECTURAS LIGERAS

EL SULTÁN DE TURQUÍA

Su majestad Abdul Hamid se halla estos días inconsolable, á causa de haber fallecido su tercera esposa legítima, á la cual profesaba extraordinario cariño. Según el rito mahometano, los funerales fueron sencillísimos, y el cadáver, envuelto en un gran lienzo, fué encerrado en un sarcófago de madera y transportado inmediatamente al cementerio. Como las leyes del imperio turco permiten al Sultán tener cuatro esposas legítimas, que S. M. elige entre las odaliscas que le han dado sucesión, recibiendo ellas nombre

de Kadines, parece que en el harem hay gran excitación, pues todas las que son madres, aspiran al honor de ocupar la vacante que acaba de ocurrir. Cada Kadine habita con sus hijos en el serrallo un departamento especial, teniendo á su servicio varias esclavas. A fin de evitar envidias y antagonismos, el Sultán tiene terminantemente prohibido que sus esposas se visiten unas á otras.

EL HIMNO JINGO

Acaba de fallecer en Londres el cantante de café concierto Mac-Dermott, que fué quien en 1878 y con ocasión de los rozamientos anglosusos que entonces tuvieron lugar, compuso y lanzó á la circulación la célebre canción cuyo estribillo consistía en la exclamación ¡By Jingo!

Quien fuera el tal Jingo, cosa es que nadie ni probablemente el mismo autor, ha averiguado hasta la fecha.

Lo cierto es que la canción alcanzó inmensa popularidad en Inglaterra, sobre todo entre los llamados patriotas, que la entonaron á voz en cuello en las calles, en los teatros y en los meetings políticos.

A estos energúmenos se les llamó jingoes desde un principio. La denominación hizo fortuna, y los años y el uso la han consagrado definitivamente.

De Instrucción pública

En la Gaceta encontramos las siguientes reales órdenes que creemos de interés para el profesorado:

Artículo 1.º Los profesores que al amparo del artículo 177 de la Ley de Instrucción dejaron la enseñanza para ocupar otros destinos, tendrán derecho á reintegrarse en el profesorado recobrando la categoría y antigüedad de que antes disfrutaban.
Art. 2.º El profesor que al dejar la enseñanza ocupe un destino público del Gobierno y cuya remuneración sea igual ó mayor á la que disfrutaba ó figure en el Presupuesto general del Estado, deberá solicitar el reintegro en el profesorado en el plazo de treinta días, que se contará desde la fecha en que cese en la enseñanza.

Estos profesores solo podrán reintegrarse en las cátedras que sean de categoría igual á la que tenían en la fecha en que dejaron la enseñanza

Art. 3.º Los profesores que dejan la enseñanza para servir otros destinos de aquellos á que se refiere el artículo anterior no podrán considerarse comprendidos en el artículo 177 de la ley de Instrucción pública hasta que transcurran dos años desde la fecha en que dejaron la enseñanza.

Art. 4.º Los profesores que obtuvieron el reintegro en el profesorado y una vez nombrados no tomaran posesión de la cátedra en el plazo legal, dejarán de ser considerados como comprendidos en el artículo 177 de la repetida ley.

Primera: Que por el ministro de Instrucción pública se proceda á formar dos escalafones, uno que comprenda el profesorado numerario de las Escuelas Normales de maestros, y otro el profesorado de maestras.

Segunda: Las condiciones de preferencia para la clasificación en estos escalafones serán:

- 1.º El mayor tiempo de servicio prestado en propiedad en el profesorado de las Escuelas Normales de maestros y maestras, según que de uno ú otro escalafón se trate.
2.º El ingreso por oposición directo en el profesorado.
3.º La mayor antigüedad y mayor categoría.
4.º En el escalafón de maestras, deberán estar en posesión del título de maestra de primera enseñanza normal.
5.º En el término improrrogable de 15 días deberán remitir los interesados á esta subsecretaría los respectivos datos de servicios.
6.º En el más breve plazo posible se publicarán por esta subsecretaría los escalafones provinciales, á fin de que dentro de los quince días siguientes, los interesados que se crean perjudicados por la clasificación que ellos hecha, presenten sus reclamaciones, que resolverá este ministerio al publicar los definitivos.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR CORREO)

PERIODISTA PRESO EN MARRUECOS

Un despacho de Ceuta comunica la noticia de haber sido detenido en un aduar de la tribu de Anhiara, por orden del Kaid de la guardia marroquí de la plaza fronteriza, el periodista español señor Ramos.

Este africanista recorre hace años, sin subvención oficial aquel país, que estudia para publicar una obra que tiene ya empezada.

Se encuentra enfermo y para poder vivir se ve obligado á dedicarse á la expendición de artículos, comprando y vendiendo drogas y otros productos, lo que le permite vivir en buenas relaciones con los moros.

Los artículos del tratado de Wad-Ras autorizan á todos los españoles á residir, transitar y comerciar en todo el territorio del imperio de Marruecos y no pueden ser detenidos sin autorización del cónsul respectivo y vice-cónsul español.

El señor Ramos ha puesto el hecho en conocimiento del gobernador de Ceuta, quien ha recordado una vez más á los kaid, el deber de cumplir el tratado de Wad-Ras.

COMENTARIOS

Madrid, 5, 15.—Los revisteros taurinos, dedican hoy especial atención á comentar la corrida efectuada ayer en Bayona.

Puntilla, el revistero de La Correspondencia, dice que Reverte quizá está ya bueno, pero que le faltan fuerzas.

El señor Castell dice en El Imparcial que Reverte tiene buena voluntad, pero que, ó no hizo ayer todo lo que pudo, ó no está en las condiciones que antes de la cogida.

La opinión general de los revisteros es de que dicho espada no es lo que era, ni quizás volverá á serlo, pues tiene para él impedimento físico, le falta actividad en los movimientos y es imposible que toree bichos grandes y de poder.

INVENTO IMPORTANTE

Comunican de Coruña que en los talleres de fundición de los señores Fernández y Compañía se han hecho las pruebas de un motor sin combustible ni electricidad, que se presta á varias aplicaciones.

El aparato ha sido inventado por el contra-maestre de la Armada don Manuel Villar, y parece que ha dado excelentes resultados.

El motor funciona por medio de una espiral que, al desarrollarse, lo mueve por espacio de cuatro horas.

Pesa 700 kilogramos.

CUESTIÓN GRAVE

Se ha recibido un despacho de Foix, comunicando que con motivo de un incidente surgido entre los obreros españoles y la Sociedad francesa de minas de Arán, aquéllas acudieron al juez de primera instancia español.

Este funcionario pidió á la dirección de la Compañía cinco mil francos para responder del juicio, y como aquélla no los entregara, dictó un auto, en virtud de lo cual la Guardia civil detuvo al administrador de la mencionada Sociedad.

El Gobierno francés dice que sea puesto en libertad dicho administrador y que se le indemnice.

En el ministerio de Estado no se sabe una palabra acerca de este asunto.

Datos curiosos

Nuestro colega El Economista se pregunta: ¿Son excesivos los sueldos de los empleados? Y responde en esta forma:

Como datos numéricos para contestar á esta pregunta, que es una de las que debiera hacerse la ponencia de ministros encargada de la reorganización de servicios, y las economías, pedidas inconscientemente por rutina, hay que tener en cuenta los precios de los artículos de primera necesidad.

Los actuales sueldos de los empleados civiles en sus distintas categorías, son hoy exactamente los mismos que se fijaron el año 1828.

Hemos revisado la colección del Diario de Avisos de Madrid de aquel año 1828, y de ella resulta:

Que la carne de vaca se vendía á doce cuartos la libra, la de carnero á 16; el tocino á 20; la leche de ovejas á 4 cuartos cuartillo; la de cabra á 8; el aceite de Andalucía á 12 cuartos libra; la manteca derretida á 22; los garbanzos de 28 á 34 reales arroba; las judías

á 24 reales; el carbón de encina á 5 reales arroba; la fanega de trigo de 27 á 33 reales. De estos precios á los actuales hay, como se ve, una diferencia bastante sensible, que naturalmente alcanza á los precios de otros artículos y á los alquileres de las viviendas, de que no tenemos datos, y como hay que atender á las necesidades más imprescindibles de la vida, parecía natural que los sueldos hubiesen aumentado en proporción.

Así ha sucedido en los de las clases militares; que han tenido por unos ú otros conceptos repetidos y continuos aumentos.

En las civiles, como decimos, los sueldos son los que entonces se fijaron.

Y aún han disminuido de hecho grandemente, porque todos sufren el descuento ó impuesto sobre sueldos, que entonces no existía.

¿Es posible tener así una administración inteligente y moral?

Por eso la fórmula, no de la rutina, porque la rutina es lo otro, sino de la generalidad de la gente es: Menos empleos y mejor pagados.

AL DÍA

San Juan de Campos

Ha terminado la temporada oficial en los baños de agua mineral-cloruro-sódica.

Ayer, al hablar de los festejos de Alarcón, nos lamentábamos no existiera en Mallorca la industria del viajero.

El Baleario de Campos se puede calificar de Modelo en lo de repartir cañazos de ciego á todo el que busca en sus aguas milagrosas la perdida salud.

El local ruinoso y húmedo está enclavado en una mancha sin vegetación, cuya vista convida á la melancolía.

La última estadística que publica La Gaceta es desconsoladora.

Selenia y nueve bañistas de pago, Trecientos como pobres de solemnidad.

A este paso, deberá anunciarse:

AGUAS DEL HOSPCIO DE CAMPOS

Marmolejo mientras fué propiedad del Ayuntamiento fué un barracón ruinoso. Lo vendió el Estado y hoy figura su nombre entre los primeros de Europa.

La bondad de las Aguas de Campos nadie la pone en tela de juicio. Ha estado un susancioso folleto de D. Ramon Codina, impreso por la Diputación en 1894. Lean Vds. la obra de D. Fernando Weyler Topografía médica de las islas Baleares y en particular de la isla de Mallorca.

Los bañeritos no pueden prosperar mientras sean de manos muertas.

En 1845 cedió aguas y terrenos el Marqués del Palmer con una prodigalidad nunca bastante alabada.

Balancée la Diputación lo que gastó inútilmente y se convencerá de la necesidad de que se cumpla la Ley de Mendizabal cobrando en láminas el 80 por ciento.

Una empresa particular levantará Hotelitos, contratará un buen cocinero, trocará el desierto de Campos en un oasis, acudirá á la reclame y las aguas de San Juan de Campos Minerotermales-cloruradas-sódicas ocuparán el rango que por su bondad les corresponde.

TEATRALES

Copiamos con gusto las siguientes líneas de los periódicos de Barcelona:

La Vitaliani

Fué la velada de anoche en Novedades un acontecimiento teatral.

La celebrada artista Sra. Vitaliani anunció la representación del gran drama de Schiller «Maria Stuart», y acudió al teatro un público distinguidísimo por su inteligencia, deseoso de saborear las bellezas de la obra del gran trágico alemán y de juzgar de la labor de la excimia artista italiana al interpretar el interesante y complejo personaje de la desventurada reina de Escocia.

Para la moderna generación que se interesa por cuanto afecta al arte dramático, en su más alta y noble manifestación, era una novedad ver puesta en escena una de las obras más notables de Schiller, ya que hacia cerca un cuarto de siglo que lo había representado la célebre Ristori.

Para los jóvenes el nombre de la Vitaliani

irá siempre unido al de «Maria Stuart», como recuerdo de una gran interpretación. Nosotros no podemos sorprendernos de la labor de la Vitaliani, porque estamos convencidos de su talento, del cual dió gallarda muestra al encarnar la famosa «Edda Gabler», de Ibsen. Pero la representación de anoche dejó convencidos á todos los espectadores de que se trataba de una gran artista, á la cual sobra talento y corazón para expresar toda clase de afectos y pasiones.

En toda la obra sostuvo á gran altura el tipo de la desventurada reina, pero donde vivió con intensidad pasmosa el personaje, fué en la grandiosa escena del tercer acto, en la que la mujer y la reina humillada sienten una explosión de noble orgullo y apostrofa á su rival con una fuerza de pasión, con tal intensidad de sentimiento, con una vibración poderosa de su alma que se remueve y adquiere la grandeza trágica de la situación que ha creado el poeta y el dramaturgo.

Dicha escena entre las dos reinas se considera como la más hermosa que se ha escrito, no solo por la grandiosidad de los afectos, por el dolor de su humillación en Maria Stuart y por la desdefensa altanería de Isabel, sino por la profunda psicología que en ella demuestra Schiller, por el profundo estudio de los caracteres femeninos que presenta, ya que empezando la escena entre las dos reinas acaba entre las dos mujeres, enamoradas ambas de Leicester, ante el cual ninguna como mujer puede ni quiere humillarse.

La artista ejerció verdadera sugestión sobre el auditorio, atrayéndole de tal forma que le identificó con la situación, haciéndole sentir hondamente y demostrar su entusiasmo con estruendosos aplausos, que se repitieron al final de la obra, después de la escena de la despedida vivida con sobriedad y emoción por la Sra. Vitaliani. Esta tuvo que presentarse varias veces á escena después del acto tercero, recibiendo una ovación que con seguridad no olvidará la artista.

Lectura íntima

En un cuartito del restaurant Versailles reunieron anoche varios literatos y artistas para saborear las primicias de la comedia dramática Libertad, original de Santiago Rusiñol, el insigne poeta del pincel y de la pluma, vertida al italiano por el notable actor de la compañía Vitaliani, Sr. Sainatti, traductor también de La alegría que pasa.

Hallábase el Sr. López Marín, autor cómico muy distinguido y secretario del regio coliseo; Paco Morano, el primer actor del teatro de la Comedia; el notable literato señor Marqués de Premio Real, los señores Jordá y Costa, nuestros compañeros de La Publicidad, y algunos otros periodistas escritores y autores dramáticos.

La lectura fué constantemente interrumpida ya por las carcajadas que provocaba una frase aguda ó una sátira punzante y las exclamaciones de asombro ante esta situación y aquel detalle.

La obra es de un atrevimiento literario y social pocas veces superado.

Dominando la nota cómica, el agríndice de un humorismo poético y hondo á la vez, que es la nota saliente del célebre escritor catalán, plantéase en ella, burla burlando, el problema social, las luchas del capital y el trabajo, las teorías del comunismo y el individualismo, destacándose del fondo del drama el egoísmo de la humanidad, siempre fecundo en males y en dolores.

No queremos adelantar el asunto de la obra, entre otras razones, porque uno de sus mayores méritos es la originalidad.

Lo que sí cabe decir, sin indiscreción, es que el estudio de tipos es primorosísimo, que en el drama no hay apartes y monólogos, que está libre de todo efectismo teatral, que el protagonista es un negro, y en fin, que está escrito en esa prosa todo armonías y todo sencillez que descuellan en el autor de Oraciones y Ananí pel mon.

La obra está vertida al italiano con notable pureza de lenguaje, y conserva con rara exactitud el espíritu del original.

Los señores Rusiñol y Sainatti fueron felicidades y escucharon los mejores augurios para el estreno de Libertad.

Este se efectuará en Novedades los primeros días de la segunda quincena del mes actual.

SEGUNDO ANIVERSARIO
del fallecimiento del
Ilmo. Sr. D. Carlos Gomis y Mestres
Jefe superior de Administración civil, Delegado de Hacienda que fue de la Provincia de Zaragoza y Director de la bucrusal del Banco de España en esta plaza
— E. P. D. —
Mañana de ocho y media á once se celebrarán misas cada media hora en la capilla de las Almas del Purgatorio de la Santa Iglesia Catedral en sufragio del alma de dicho señor.

Interesa á los herniados (trencats)

La casa Vidal Hermanos de Barcelona, además de las varias clases de bragueros reguladores que construye, ofrece hoy á la Clase Médica para su estudio y á los herniados (trencats) su nuevo modelo de braguero, el más perfeccionado de cuantos hasta ahora hemos construido y al que le hemos dado el nombre de anti-herniario «Non plus ultra».

El Braguer anti-herniario «Non plus ultra», maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo y sobre todo por su acción curativa es el que recomendamos desde hoy, con preferencia á los demás, á los herniados, seguros que con su empleo obtendrán desde luego la contención completa de su hernia y más tarde, en la mayoría de casos, su curación radical.

Si á nuestro braguer se asocia el Parche anti-herniario la curación radical de las hernias se obtiene con seguridad en todos los casos.

Depositarlo para la venta de nuestro parche en Palma. Farmacia del Dr. Valenzuela. Despacho para la venta y aplicación de toda clase de bragueros, CASA VIDAL HERMANOS, PLAZA DE SANTA EULALIA, N.º 9, PISO 1.º.—De 9 á 14, ó sea de 9 á 2

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

AL POLO SUR

Se anuncian para muy en breve tres expediciones, destinadas á la exploración del Polo Antártico.

La una, inglesa, saldrá dentro de muy pocos días de Caves, adonde ha ido el buque expedicionario *Discovery*, con objeto que S. M. el Rey Eduardo VII lo inspeccione. Por la vía Austral y Nueva Zelandia, se encaminará á Tierra Victoria, cuya costa este seguirá, explorando también la famosa «barrera de hielo» descubierta por Sir James Ross.

Otra expedición partirá de Suecia en el barco *Antarctic*, mandado por el doctor sueco Norlenskiöld. Se encaminará á la Tierra del Fuego.

Por último, hace dos semanas que el Emperador Guillermo firmó el decreto nombrando al doctor Erich von Drygalski jefe de la expedición germánica, que después de tocar en la isla de Kerguelen y establecer allí una estación magnético-meteorológica, buscará la costa indoeatlántica del territorio boreal antártico, con el propósito de instalar en el Polo Sur, si lo encuentra, otra estación científica, que deberá conservarse, á ser posible, un año.

GUERRA INMINENTE

París 4.—Según un despacho de Washington que publica *The New York Herald*, en su edición europea, parece inminente la guerra entre Venezuela y Colombia.

Un despacho recibido en el departamento de Estado, en Washington, demuestra que es tan grande la tensión de relaciones entre ambas pequeñas Repúblicas, que será necesaria la intervención de los Estados Unidos en la cuestión, á causa de hallarse éstos obligados en virtud de un tratado, á mantener libre y expedito el tráfico por el istmo.

En buque de guerra yanqui marchará inmediatamente á Colón ó á La Guayra, para evitar que lleguen á romperse las hostilidades y, en todo caso, mantener la libertad del comercio.

LESAS MAJESTAD

Berlín 4.—Un impresor de Berlín y una obrera de Leipzig acababan de ser condenados á seis meses y á un mes de cárcel, respectivamente, por el crimen de lesa majestad.

El impresor había hablado del Emperador en términos poco respetuosos; la obrera sólo había dicho que la Emperatriz, representada en los retratos como una mujer hermosa, era, en realidad, bastante fea.

LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES

El Liberal ha recibido otro telegrama de su corresponsal en Tánger, quien acerca de la situación de los dos jóvenes españoles que se encuentran cautivos ha hecho nuevas averiguaciones que le permiten comunicar algunas noticias concretas. Según estas, resulta que la muchacha sigue en poder de los moros.

Por un espía que el gobernador envió á la montaña, sábase que aquellos se muestran propicios á entregar la joven; pero vacilan, temerosos de dos cosas; de que los castiguen las autoridades y de que los obliguen á entregar al niño. Este se halla separado de su hermana, y es ignorado su paradero por las tribus que retienen á la segunda.

Según el mismo espía, los montañeses, para darse á rescatar la muchacha, reclaman previamente el *amán*; es decir, una garantía oficial que los exima de responsabilidades futuras. Sin ese requisito no se conseguirá nada.

Mohamed Torres sigue haciendo gestiones y ofreciendo dinero para obtener el rescate. Dice que hay que andar con uno, dado el carácter de los montañeses.

El corresponsal de *El Liberal* reconoce que el ministro del Sultán habla y obra, al parecer, de buena fe y con deseos de complacer al representante de España.

LOS REYES EN AUTOMÓVIL

Hace pocos días que el rey de España hizo su primera excursión en automóvil. Este medio de locomoción goza hoy del favor de todas las testas coronadas.

La reina Guillermina de Holanda recorre todas las tardes en un precioso automóvil, y

INFORMACION

Los Presupuestos de la Comisión

Los detalles del presupuesto que presenta hoy la comisión de Hacienda suscritos por los Sres. Martí y García Orell al Ayuntamiento para su deliberación y aprobación son como siguen:

	Ingresos	Plas.	Cts.
Intereses de suscripciones nominativas.	38'80		
Idem. Deuda.	38'00		
Pesas y medidas.	5 001'00		
Plaza Mayor.	92.532'00		
Pescadería.	7.200'00		
Rastrillo.	150'00		
Caseta Plaza Mayor.	240'00		
Solares de la calle del Teatro.	550'00		
Puerta de San Antonio.	2.326'30		
Ocupación de la vía pública.	20.000'00		
Sillas.	2.014'09		
Matadero.	16.201'00		
Transporte de carnes.	180'00		
Carruajes fúnebres.	4.001'95		
Perros.	300'00		
Enterramientos.	3.000'00		
Venta de sepulturas.	10.000'00		
Agua á presión.	1.200'00		
Permisos de obras.	15 667'00		
Certificados.	250'00		
Multas.	300'00		
Carruajes de lujo.	5 000'00		
Corrección pública.	9.532'68		
Imprevistos.	2.000'00		
Venta de parcelas.	3.000'00		
Recargos sobre territorial.	68.000'00		
Idem. industrial.	38.000'00		
Ingresos totales consumos.	1.118.771'66		
Cédulas.	6.000'00		
Reintegro de bagages.	1.500'00		
Desconto fuerza armada.	500'00		
Total.	1.433.494'02		

	Gastos	Plas.	Cts.
Sueldos empleados.	46.180'00		
Material de Oficinas.	10.750'00		
Suscripciones.	1.000'00		
Gastos de la Casa Consistorial.	3.375'00		
Quintas.	1.000'00		
Elecciones.	1.000'00		
Representación y menores.	4.940'00		
Juzgados.	500'00		
Guardia municipal reducida.	52.740'00		
Material idem. idem.	1.500'00		
Seguros, obreros é incendios.	1.500'00		
Bomberos.	5 634'00		
Ingeniero de motores.	500'00		
Rotulación de calles.	200'00		
Alumbrado.	68.000'00		
Limpieza.	18.000'00		
Arbolado.	1.350'00		
Plaza Mayor.	5.300'00		
Matadero.	2.650'00		
Cementerios.	6.270'00		
Aguas.	4.031'91		
Personal de Instrucción Primaria.	48.675'00		
Material idem.	12.758'73		
Alquileres edificios.	12.619'00		
Academia de Bellas Artes.	1.622'50		
Escuela de Bellas Artes.	14.000'00		
Casas de Socorro.	7.850'00		
Pobres á los baños de Campos.	2.000'00		
Nieve.	700'00		
Socorros á los pobres transeúntes.	500'00		
Salvamento de Naufragos.	100'00		
Obras en edificios.	1.000'00		
Caminos vecinales.	10.950'00		
Cafeterías.	16.000'00		
Alcantarillas.	10.000'00		
Edificio Matadero.	250'00		
Empedrados.	50.000'00		
Personal obras.	12.450'00		
Jornales.	85.000'00		
Material de obras.	21.000'00		
Reparación de la Casa Consistorial.	1.000'00		
Deposito de Corrección Capuchinos.	2.297'50		
Cárcel.	15.473'71		
Funciones y festejos.	3.000'00		
Ferías y Fiestas (Crédito Especial).	5.000'00		
Clases pasivas (Crédito Condicional).	7.753'65		
Deuda consolidada.	58.096'25		
Convenio con la Diputación por atrasos.	30.000'00		
Créditos reconocidos.	2.247'77		
Expropiaciones.	35.000'00		
Litigios.	1.000'00		
Cota provincial.	186.000'12		
Administración de los Recargos de contribuciones.	2.515'06		
Cupo de Consumos.	530.771'00		
Contrucción de sepulturas.	1.000'00		
Obras en la Plaza Mayor.	5.000'00		
Imprevistos.	18.063'42		
Material del Vigía de Porto-Pi.	100'00		
Pago de planos y proyectos acordados.	3.000'00		
Idem. en proyectos.	20.000'00		
Primeri anualidad para la reforma de los faroles por incandescencia.	1.000'00		
Bagajes.	1.500'00		
Recompensar fuerza armada.	500'00		
Total.	1.433.494'02		

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana á las diez se verá ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Antonio Bennisar Barceló acusado del delito de hurto de g.11na al vecino de Felanitx Miguel Vedell.

El Abogado fiscal Sr. Astray sostendrá la acusación y el letrado D. Martí Pou defenderá el procesado.

Política

Esta mañana el Sr. Garau ha retirado la dimisión del cargo de concejal que había entregado el lunes al Alcalde accidental señor Abrines, fundada en su edad.

El Sr. Garau ha solicitado licencia por ocho días al darse cuenta de que la dimisión no le sería admitida.

Es probable que en la próxima sesión insista el Sr. Garau en su propósito de dimitir, basando la renuncia en causa legal.

Con la retirada de la dimisión del señor Garau, se han defraudado las esperanzas de los que acariciaban una sesión borrascosa.

El Dique de Mahón

A otras diferentes causas, más que á las condiciones y falta de fuerza motriz del dique se atribuye el que no se verificase con toda felicidad la prueba de emersión del mismo.

Las noticias que vienen á continuación las hemos adquirido de persona entendida quien nos ha dicho que condensan el juicio de las personas peritas en Mahón.

El peso del buque es de 9 000 toneladas y la prueba era para demostrar que el dique tenía potencia para barcos de 12.000.

El dique tiene pontones en las partes laterales, popa y proa.

Debían colocarse en ellas las 3.000 toneladas que faltaban.

En vez de distribuirse proporcionalmente en aquellos fueron colocadas las 3 000 en el pontón de popa.

Al efectuarse la emersión del Carlos V, á causa de no estar el dique en equilibrio y estar toda la resistencia á la popa, este en vez de tener que sufrir presión de 12.000 toneladas, resistió 15.000 á causa de que en la proa no había más resistencia que la del buque.

Crean unos que esta es la causa principal del fracaso de la emersión del dique.

Otros lo atribuyen á que dique y buque no estaban convenientemente apuntalados.

El Carlos V, continúa fondeado en Mahón esperando verificar otra vez pruebas.

De Hacienda

En contestación á un sueldo que varios interesados nos remitieron referente á ampliación de plazo para la presentación de las carpetas de amortizable, copiamos el artículo 1.º de la circular publicada por la Dirección general de fecha 5 de Mayo último, el cual dice así: La presentación de las carpetas provisionales objeto del canje se verificará en esa oficina (Intervención de Hacienda) desde el expresado día 18 del actual con facturas duplicadas más el resguardo, de las que se acompaña un ejemplar, hasta el día 30 de Junio próximo, desde cuya fecha solo serán admitidas en esta Dirección general.

En la Delegación de Hacienda se han recibido con objeto de que se hagan efectivos por la misma, los siguientes libramientos, correspondientes á la ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública y Agricultura: A favor de D. Juan Coll 1.574'61, de D. Manuel Fernández 1.088'29 y de D. Damián Serra 600 pesetas.

Del mar

A las cinco y media de hoy ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Mahón el vapor-correo *Menorquin*.

—A las ocho y media lo ha efectuado el vapor-correo *Cataluña*, procedente de Barcelona.

—A las ocho ha tomado fondeadero en este puerto el yacht francés *Gabriela* procedente de Port-Vendres.

—A las diez se ha hecho á la mar el vapor-correo *Balear*, para Ibiza y Valencia.

Notas del Carnet

En el vapor-correo *Bellver* salieron ayer para Barcelona doña María y doña Teresa Juan doña Josefa Vives, la Señora viuda de Banqué y sus hijos, don D. Bartolomé Juan, D. José Bonet, D. Félix Pereda, D. Martín Barceló, D. Clemente Verdager, D. Constantino Luch, D. Gabriel y don Vicente Ribas, D.ª Praxedes Serra, D. Sebastián Mir, D. Juan Sarret, D. Manuel Montaner, el Secretario del Juzgado D. Baltasar Marqués, D. Conrado Planas, D. Joaquín Vidal, don Gabriel Palmer, D. Francisco Abadal, don Antonio Sanromá, y la cuadrilla del Morenito de Algeciras.

En el vapor *Menorquin* han venido esta mañana de Mahón el director de la Maquinista Naval D. Pablo Ruiz y dos oficiales.

En el vapor *Cataluña* han llegado de Barcelona el Conde de Ayamans y familia, el coronel de Administración militar D. Juan Bó, D. Juan Buzé y señora, el ingeniero don Miguel Ramis, D. Antonio Marcús y don Fausto Aparici.

PERSONAL

Mañana de diez y media á once se celebrarán misas en una capilla de la Santa Iglesia Catedral en sufragio del alma del que fue en vida Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad D. Carlos Gomis.

Ha salido para los baños de Cestona el general Martínez Subsecretario del Ministerio de la Guerra y senador por esta provincia.

DE SOCIEDAD

La sociedad *Club de Bellver* dando muestra de su floreciente estado se propone celebrar muy en breve veladas musicales las que dado el contingente de veraneantes que en la presente estación residen en el pintoresco caserío del Terreno, resultarán animadísimas, contando además con los muchos elementos que figuran en aquella colonia veraniega como verdaderos y entusiastas amantes de la buena música.

DE SPORT

Anteayer regresaron de la cacería al coto *El Águila* los señores Armenteros, Aldeberri, Bernárregi, Pou, Martín, Jerónimo y Antonio, y Usarta, habiendo cobrado doscientas treinta y ocho piezas, compuestas por sesenta y cuatro perdices, ciento cincuenta y un conejos, y once codornices y otras varias piezas.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

La ha presidido el Sr. Abrines.

Se ha aprobado el dictamen de la comisión de hacienda respecto al presupuesto adicional de 1901.

Se ha dado lectura del informe de la comisión provincial, que ya conocen nuestros lectores, sobre las expropiaciones á que dará lugar el plano de ensanche.

Se ha acordado ordenar el derribo del lavadero situado junto al puente de la Riera y recomponer el piso inmediato á los lavaderos de la Puerta de San Antonio y del abrevadero de Itria.

Se han concedido varios permisos para obras particulares.

Existiendo fondos bastantes para ello en la caja municipal, se ha acordado extinguir la deuda flotante ordenándose el pago de las 92 331'92 á que asciende.

Se ha aprobado un dictamen del síndico declarando que según el Real Decreto de julio de 1891 el ayuntamiento tiene el derecho exclusivo de pesas y medidas, que está ahora subrogado á un contratista.

Se ha acordado dejar ocho días sobre la mesa el proyecto de presupuesto para 1902, formado por la comisión de hacienda.

Se ha leído la memoria que el contador de fondos dirige á la dirección de Administración, respecto al estado económico del ayuntamiento, acordándose haber escuchado con mucho gusto el trabajo del Sr. Labandera y ordenar su impresión y reparto entre los ayuntamientos que deseen apoyar las reformas que en él se piden.

Se ha acordado que pasará á la comisión de hacienda una proposición para aumentar el número de toldos en la plaza mayor.

Se ha aprobado otra proposición, que ya fué aceptada en la sesión pasada, referente á un concurso para la construcción de edificios para escuelas públicas.

Se han concedido ocho días de licencia á don José Garau.

Se ha acordado que el plazo para la presentación de proyectos de reforma de la Plaza Mayor termine el día 22 de Septiembre próximo.

El Sr. Rosdello ha denunciado ciertas obras fraudulentas verificadas en el caserío de Son Sardina y ha suplicado que la comisión especial de aguas trabaje para abastecer esta ciudad.

El Sr. García Orell ha pronunciado un discurso en el que, después de afirmar que la canalización de aguas no se ha hecho por culpa de la indolencia de nuestro carácter, ha indicado que el único medio es encontrar el agua, encargando de hacer los trabajos necesarios para alumbrarla al ingeniero jefe de la provincia señor Estada.

El Sr. Martí ha dicho que el Ayuntamiento debe tomar ó expropiar las aguas de la fuente de la villa.

El Sr. Planas ha propuesto la construcción de un pezo junto á la acequia de la fuente de la villa á medio kilómetro de Palma, para cubrir las necesidades del verano.

El Sr. Losada ha apoyado las manifestaciones del Sr. Martí, diciendo que no debe permitirse por ningún concepto que las aguas sean destinadas á otros usos y que la población se muera de sed y afirmando que con toda urgencia debe expropiarse el agua de la Villa aunque sea á viva fuerza.

Después de muy larga discusión se ha acordado declarar nulo el contrato celebrado el año anterior con el Sr. Fontseré y que se reúna mañana la comisión especial de aguas para resolver si conviene expropiar temporalmente el agua de los regantes ó indicar el medio de remediar de momento la sequía. El acuerdo de la comisión tendrá el mismo valor que si lo hubiera adoptado el ayuntamiento.

PALMA

Contra lo que se aseguraba por las más acreditadas revistas financieras...

Hemos recibido el primer cuaderno de Si luetas Contemporáneas...

Entre las semblanzas del presente cuaderno figura la de D. Manuel Villalongá.

El vapor-correo Menorquín ha sido portador de 31 cabezas de ganado vacuno.

Es el mismo vapor ha venido custodiado por la guardia civil un preso destinado a la cárcel de esta ciudad.

Esta mañana a la llegada del vapor Cataluña la policía por tener sospechas con dos viajeros les ha practicado un reconocimiento encontrándoles a uno un revolver cargado...

Han sido inmediatamente detenidos resultando ser dos rateros que venían a ésta con intención de apoderarse de lo ageno.

Algunos suscriptores nos advierten que el reloj público de la plaza de Cort no funciona con la regularidad que fuera de desear...

Suplicamos al Sr. Alcalde que procure remediar esta anomalía.

Se nos ruega que, como la Sociedad Club de Bellver es continuación del disuelto Circulo de Bellver, manifestemos que la Junta Directiva ha acordado admitir las reclamaciones...

Ayer no celebró sesión la Comisión Provincial.

En cierta casa de la calle de Pelaires en la que viven varios vecinos ocupando pisos distintos, ocurren diariamente entre dichos vecinos escándalos tales que nos mueven a denunciarlos a la alcaldía...

Parece que ha sido acogida favorablemente la Circular que hace días dirigió la Asociación de Dependientes, a los Comercios de Tegidos y otros ramos de esta ciudad...

El Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido de Palma ha nombrado auxiliares de la misma a D. José Palmer Mallonera y D. Pedro Darder Canals.

Hoy en la plaza del Mercado un carro ha atropellado a un individuo pasándole por encima de la pierna, no habiendo sufrido más daño que el susto consiguiente.

Ha sido remitida al Gobierno civil para la publicación en el B. O. la distribución de fondos del mes de agosto hecha por la Comisión Provincial de esta Provincia.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el sujeto que apaleó a otro en la calle del Mataro.

En la Central telegráfica de esta ciudad se halla detenido por falta de señas un despacho dirigido a Enés, Muro, Correo.

La policía ha detenido y encerrado en Capuchinos a un sujeto que esta mañana ha promovido escándalo en la Plaza de Abastos.

El abogado D. Juan Font ha sido nombrado Fiscal municipal suplente del distrito de la Catedral.

En la Central telegráfica de esta ciudad se halla detenido por falta de señas un despacho dirigido a Enés, Muro, Correo.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO y máscaras Montaner, Sindicato, 24 40

COLMADO LA PROVIDENCIA. Véase cuarta página.

Zapatería en venta. Hay una para vender en el centro de la ciudad. Véase en el Centro de Anuncios.

Crónica religiosa

Boletín para mañana Santos.—Santos Ciriaco, patrón de Ibiza, y Emiliano, confesor.

Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco de Asís, dedicadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

A las diez exposición del Santísimo, acto continuo, horas y misa cantada.

Boletín meteorológico

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Estadística de Palma

Table with statistics: Nacimientos, Fallecidos, Quedan, etc.

CEMENTERIOS

De Palma: Día 5.—Margarita Nicolau Barceló, viuda, 65 años, Caro 104, cáncer.

Las islas

La guardia civil ha denunciado al alcalde a cuatro mujeres porque sin tener autorización rebuscaban corteza de encina en el predio llamado Port-Figuera.

Ha sido remitida al Gobierno civil por la Corporación Municipal de esta la cuenta rendida por el Depositario de las operaciones de contabilidad verificadas el segundo trimestre del actual ejercicio de 1901.

Formadas las cuentas municipales de esta ciudad respectivas al ejercicio de 1900, y también al presupuesto adicional al ordinario del corriente año 1901, quedan expuestas en la Secretaría municipal ambos documentos durante quince días a efectos de reclamación según ordena la Ley municipal.

Se hacen muchos trabajos por parte del clero y mayordomos de la fiesta callejera que anualmente se celebra en esta durante el mes actual para que la de este año resulte lucida.

Los días por los que se ve más animado este caserío son los sábados y domingos.

El día 20 del actual se celebrará en el caserío de San Bernardo la fiesta civil callejera en honor del Santo Titular.

Esta fiesta que años atrás consistía en típica romería al oratorio del Santo Abad, a donde acudían centenares de fieles de Palma, caseríos circunvecinos y hasta de muchos pueblos de la isla, atraídos por la especial devoción que se tiene al glorioso San Bernardo, hoy se ve convertida en una de tantas fiestas callejeras por lo general sobradas y aburridas.

Una asociación de cofrades y mayordomos pensaron que la romería tal como se celebraba no tenía ninguna importancia; debían hacer un esfuerzo para modificarla y lo consiguieron.

Se han sustituido las chirimías por la banda de música, los boleros y danzas mallorquinas bailadas por parejas de payeses, por el programa del Jaleo de Jerez y Ratas, ejecutado por una partida de bailarinas improvisadas.

La innovación como se desprende no puede ser de más pésimo gusto, pero los organizadores no viendo en ella más que una cosa buena aun no lo han comprendido y de esta manera lo tendremos este año, el próximo y todos los venideros.

Vayan entendiendo los citados organizadores que los fieles que acuden al caserío de San Bernardo no lo hacen atraídos por los festejos actuales y de que la popularidad de que goza dicha romería se debe a la devoción que se tiene a Santo y a la costumbre.

—Esta mañana un perro ha mordido a un vecino de esta causando pequeña herida que le ha sido curada por el médico Sr. Forteza. El perro será conducido a Tirador para ser observado.—7 Agosto.

Son Sardina

Está encargada a la Fundación Mallorquina una campana para la torre-campanario de la iglesia de esta.

Para proceder a la comprobación de pesas y medidas en esta isla, en el vapor-correo Menorquín llegó de Palma el fiel Contraste de esta provincia Sr. Sol.

El domingo próximo [pasado, con sorpresa de casi todo el vecindario y al son de la música, se colgaron las banderas anunciadoras de una fiesta callejera, que por primera vez y nunca visto en esta población, celebrarán los vecinos de la calle de San Lorenzo el próximo domingo día 11 de los corrientes.

La mencionada calle, estará adornada con arcos de mirto y arrayán y por la noche iluminada con reverberos y farolillos, quemados bonitos fuegos artificiales.

En esta villa ayer fué herido con arma blanca por el vecino Juan Rosselló Batle (a) de Can Pere Batle el de Binisalem Pedro A. Martí Canals.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado.

Los aspirantes a ella pueden presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días.—7 Agosto.

Se saca a pública subasta una pieza de tierra sita en la sección 1.ª letra A del término municipal de esta y llamada S'Hostalet justipreciada en 110'80 pesetas.—6 Agosto.

La Guardia civil ha detenido a un individuo cazando sin licencia en el predio San Juliá.—6 Agosto.

La benemérita ha denunciado a dos sujetos por pastoreo abusivo.—7 Agosto.

Tiempo perdido

Soluciones al TIEMPO PERDIDO anterior: A la combinación Teruel, Castilla, Extremadura, Pontevedra, Potosí, Gádiz, Toledo, Huesca, Huéval, Palencia, Salamanca, San Sebastián, Tembleque, Medina del Campo, Quero, Orense, Tres-vios, Vitigudivo, Girona, Misiones, Las Palmas.

Al geroglífico: DESIGUALES A la charada: AVELLANA

Geroglífico comprimido Remitido por The Sisters.

XII NILO Targeta Remitida por Sobra-Revilo.

Mereand Almería.

Formar con estas letras el nombre de un drama.

Logogrifo Remitido por Llom y Compañía.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 nombre de animal 1 8 3 5 4 5 6 7 0 nombre de un drama 1 6 5 4 2 3 5 0 nombre de un planeta 1 5 3 8 1 8 3 nombre de calle de Palma 1 5 9 2 6 7 nombre de varón 1 5 3 7 0 nombre de animal 1 5 2 0 un apellido 4 8 6 tiempo de verbo 7 8 artículo 7 consonante

3 reales 50 cartas y 50 sobres PAPEL INGLÉS en un bonito estuche. Y A 4 REALES clase extra liso y rayado. Librería de José Tous.—P. Cort, 14 y 16

"Gedeoncito," a su Editor

Gracias por sus atenciones. La ensaimada y el Anisado que me envía super. Ripoll, el de la Mallorquina, a quien hice partícipe de su atención sintióse tan mallorquín que en plena Puerta del Sol quería salirse por boleros.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION) El "Pelayo" y la Escuadra Madrid 7 a las 9'40.

De San Sebastian telegrafian que en el caso que el "Pelayo" doble de día el Oso Machichaco la familia real irá a un encuentro a bordo del yach "Giralda".

El Almirante Cámara desembarcará para saludar a SS. MM. El "Pelayo" so'o permanecerá en aguas de San Sebastian un día, marchando al Ferrol donde se le reunirá el "Victoria", el "Numancia", el "Proserpina" y el "Osado."

Las Cortes.—Urzaiz Madrid 7 a las 9'40.

Aségurase en los círculos políticos que las Cortes reanudarán sus tareas del 10 al 15 de Octubre.

El Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz estudiará el modo de suprimir el descuento que sufren en sus haberes los empleados de sueldos pequeños disminuyendo el que gozan los altos empleados.

Trata de modificar con una ley el impuesto sobre utilidades.

Hundimiento Madrid 7 a las 9'40. En la construcción de una casa inmediata al puente Gallego se ha hundido un andamio arrastrando a los operarios que en él trabajaban.

Hay seis obreros heridos, algunos graves.

Obispo.—Coronación.—Lunch. Madrid 7 a las 7'40.

Ha llegado a San Sebastian, para saludar a los Reyes, el obispo de Victoria.

Se asegura que representará a S. M. la Reina en el solemne acto de la coronación del Rey Jorge III de Inglaterra, el Príncipe de Asturias.

La Embajada Turca será obsequiada por el Ayuntamiento donostiarra con un espléndido lunch.

En su obsequio se prepara un tiro de pólvora.

Duelo Madrid 7 a las 9'40.

Los diplomáticos acreditados cerca de la Corte de España han dejado sus tarjetas en señal de pésame con ocasión de la muerte de la Emperatriz Federica, en las Embajadas de Alemania y de Inglaterra.

S. M. la Reina supo la muerte de la Emperatriz por un telegrama directo del Emperador de Alemania.

Contestó con un telegrama en el que expresaba su dolor.

Carece de fundamento la noticia de que se enviará a los funerales de la Emperatriz Federica, una embajada presidida por el Príncipe de Asturias.

La etiqueta no admite figuren en las embajadas personas reales cuando se trata de honrar persona que no reina.

Extranjero Americanismo Madrid 7 a las 9'40.

Agrávase el conflicto que amenaza estallar entre las dos repúblicas sudamericanas, Colombia y Venezuela.

Se dice que en caso de sobrevenir el rompimiento de hostilidades que tan inminente se cree, Alemania apoyará las pretensiones de Colombia y los Estados Unidos las de Venezuela.

Marruecos Madrid 7 a las 9'40.

El ministro de la guerra y favorito del Sultán de Marruecos «Sidi Menelik» que durante su ausencia había sido separado de su cargo, a su llegada a Marrakesh visi-

tó al Sultán permaneciendo con él durante tres horas.

Sus enemigos que aprovecharon su ausencia para destruir al privado han perdido la batalla.

El Sultán ha restituido a Menelik a sus consejos y privanza.

Ha sido nombrado Vicario Apostólico de Gibraltar el Abad de un convento de Beneschinos de nacionalidad italiana.

Inglaterra y España Madrid 7 a las 12'50.

Disen de Londres que el «Morning Post» acoge hoy el rumor de que Inglaterra y España han llegado a un acuerdo en la cuestión de Marruecos sobre la base del «status quo».

Añade dicho periódico que España en virtud del mencionado acuerdo ofrece mantener la neutralidad en el estrecho de Gibraltar.

Los demás periódicos londonenses nada dicen sobre el particular.

La noticia debe acogerse con reserva mientras no la confirmen los órganos autorizados de Londres.

BOLSA.—Madrid 6 a las 17.

Table with market data: Interior, Cubas 1890, Amortizable 5 p, etc.

BOLSIN.—Barcelona 7, 10.

Table with market data: Interior, Amortizable 4 p, Cubas 1886, etc.

Manual de los Juzgados Municipales por Abella 10 pesetas encuadernado en tela. LIBRERIA DE J. TONS.—PALMA.

Repertorio de los Juzgados Municipales 7'50 pesetas encuadernado en tela. LIBRERIA DE JOSE TONS.—PALMA.

Importante para las personas sordas. Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Holbeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas.

Siempre barato Para preservar la vista del SOL Gafas y lentes con cristales de color 25, BROSSA, 25.

Nicolas Ticonlat CIRUJANO DENTISTA Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masificación y pronunciación. Orificios, empastes, extracciones sin dolor. Precios económicos. Calle de Pelaires, número 102.—PALMA

Unión Comercial Viaje directo a Barcelona Saldrá el próximo jueves 8 de Agosto a las 6 de la tarde el rápido vapor

Mallorca Admitiendo carga y pasaje a precios reducidos. Toma carga con destino a Málaga. Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estala, Muelle 12.

Cuadro sinóptico. Véase en 4.ª página.

Vinos puros Tinto a pesetas 0'35 litro Giró a 0'65 id.

Jaime Hernandez, pintor San Miguel, 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cuadros rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel a 1 real el rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera de la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucesor de Barcelona: calle Canuda, 28. Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península. Gran competencia. S. MIGUEL, 21, PALMA

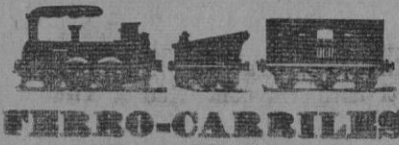
VAPORES CORREOS

Salidas de Palma
Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo), y los domingos a las 8 tarde (via Alcudia).

Para Mahón los miércoles a las 2 tarde (via Alcudia) y los sábados a las 5 tarde.

Llegadas a Palma

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcudia).



FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Reales).

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 6:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 6:25 tarde (mixto hasta Empalme).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma, Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

SELLOS DE GOMA.

Numeradores, Fechadores y toda clase de sellos para el Comercio y particulares. Se recomiendan por su duración. Grabados de todas clases. Dirigirse en el CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia 10 y en la Administración de este periódico.

Se desea vender a precios muy económicos FEBRERO 12 tomos encuadernados en cuatro volúmenes. Reales cédulas del Rey D. Fernando VII 4 tomos pergamino. BASTUS Diccionario Histórico enciclopédico 4 tomos y un suplemento.

ESTÓMAGO É INTESTINOS. SE CURAN SIEMPRE CON EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Linea de Vapores Transatlánticos A. FOCH y Compañía. El magnífico vapor ARGENTINO. Saldrá a fines del mes actual directamente para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

OCASION Se desea vender a precios muy económicos FEBRERO 12 tomos encuadernados en cuatro volúmenes. Reales cédulas del Rey D. Fernando VII 4 tomos pergamino.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C. Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos PARA PUERTO RICO, HABANA, Y VERACRUZ con escala en MAYAGUEZ y PONCE.

A los fabricantes de aceite Para más complacer a su numerosa clientela y al público en general los Hermanos Saggese de Binisalem han puesto a la venta para todos los gustos un moderno sistema de calderas tomas de cobre para la próxima fabricación del aceite a precios sumamente económicos.

La Agencia funeraria de NARCISO PUIG. Domiciliada antes en la calle de S. Felio (Caracas) núm. 28 se ha trasladado a la de Jovellanos núm. 16.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

Nueva Fonda de Bartolomé Marcó. En esta casa encontrarán los señores viajeros y demás forasteros toda clase de comodidades. Grandes comedores, bonitos dormitorios, café y billar.

ZURICH COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL fundada en 1872 domiciliada en ZURICH (Suiza).

Isleña Marítima Compañía Mallorquina de Vapores. SALIDAS PARA EL EXTRANJERO. El magnífico vapor BELLVER. El acreditado vapor ISLEÑO.

COLOCACION.—La desea un joven entonado en contabilidad, tanto en una casa de comercio como agencia. Reune buenas antecedentes.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

IMPOTENCIA, Debilidad genital. CURACION rápida con la reconocida POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos.

De venta: droguerías de JOSE JUAN. EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

EL TRICOFERO PABRO que es el tónico más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, liso y con su color natural.

VIAJE DE RECREO a las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los franceses descubierta por el Sr. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

COLMADO LA PROVIDENCIA VICENTE POMAR. Vino blanco de Mesa a las. 0.50 y 0.55 litro. El mismo vino resaca 0.30 y 0.35 plus, litro para los que lo quieren fuera de casa y tomándolo por garrafones de 16 litros como mínimo.

LA CATALANA Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija. Domiciliada en Barcelona. Dormitorio de San Francisco, núm. 6.

NO MAS CILLO. 18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos instantes el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y vuelven a reproducirse.